

MUNICIPIO DE SABANETA
Secretaría de Movilidad y Tránsito
Oficina de Cobro Coactivo
NOTIFICACIÓN POR AVISO PÁGINA WEB
MANDAMIENTOS DE PAGO SIN DIRECCIÓN FEBRERO 2020
Morosos de Infracciones del Código Nacional de Tránsito
Fecha: 29 DE ENERO DE 2020



1040-24-03-03

El suscrito Secretario de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta - Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58, 59, 60 y 61 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del artículo 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, procede a efectuar notificaciones mediante el presente **AVISO** en la **PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE SABANETA**, de los **MANDAMIENTOS DE PAGO**, expedidos por esta dependencia por concepto de Sanciones impuestas por infracciones al Código Nacional de Tránsito con ayudas tecnológicas, comparendos realizados por los agentes de Tránsito a las personas que se relacionan a continuación (Ver listado anexo).

De la parte Resolutiva de los Mandamientos de Pago a que se refiere el presente aviso se transcribe los artículos 1 y 3:

“ARTÍCULO PRIMERO: LIBRAR ORDEN DE PAGO por vía administrativa de cobro coactivo, a favor del Tesoro Municipal de Sabaneta y a cargo de las personas que se relacionan en el listado anexo, más los intereses que se causen desde el momento en que se hizo exigible la obligación, hasta que se cancele el total de la obligación, incluyendo las costas del presente proceso.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente la presente Resolución al ejecutado(a), su Apoderado o Representante Legal, previa citación por correo certificado para que comparezca dentro de los diez (10) días siguientes a la misma. De no comparecer en el término fijado, se procederá a notificar por correo conforme lo dispuesto en el artículo 826, concordante con el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional y en su defecto conforme lo estipula el Artículo 58 del Decreto Ley 019 de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: Advertir al deudor que tiene un término de quince (15) días después de notificada esta providencia para la cancelación de la deuda o para proponer las excepciones legales que estime pertinentes, conforme a los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario Nacional.”

JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA
Secretario de Movilidad y Tránsito.
Municipio de Sabaneta
Código postal: 055450

Proyectó: Juan Camilo Valencia – Asesor Jurídico
Revisó: José Román Arredondo – Asesor Jurídico

	N° CEDULA	COMPARENDO	FECHA MANDAMIENTO	N° MANDAMIENTO
1	8029963	05631000000014331667 del 08 de febrero de 2017	22/01/2020	640
2	8433321	05631000000014331736 del 10 de febrero de 2017	22/01/2020	655
3	9956833	05631000000014331024 del 22 de febrero de 2017	21/01/2020	505
4	10135749	05631000000014332298 del 22 de febrero de 2017	24/01/2020	824
5	14102329	2ACCC15446 del 28 de febrero de 2017	24/01/2020	873
6	15534467	05631000000014329950 del 27 de febrero de 2017	16/01/2020	467
7	70079972	D05631000000014349333 del 09 de febrero de 2017	15/01/2020	347
8	70419501	05631000000014332231 del 23 de febrero de 2017	24/01/2020	810
9	70726140	D05631000000014344107 del 05 de febrero de 2017	15/01/2020	297
10	71351880	05631000000014331205 del 06 de febrero de 2017	21/01/2020	558
11	71666708	05631000000014331986 del 17 de febrero de 2017	22/01/2020	710
12	71795412	05631000000014331250 del 27 de febrero de 2017	21/01/2020	574
13	98638078	05631000000014329808 del 23 de febrero de 2017	16/01/2020	460
14	121472298	05631000000014331658 del 07 de febrero de 2017	22/01/2020	637
15	1020395568	05631000000014332226 del 23 de febrero de 2017	24/01/2020	807
16	1020413536	05631000000014331972 del 22 de febrero de 2017	22/01/2020	708
17	1026144334	05631000000014331051 del 03 de febrero de 2017	21/01/2020	512
18	1033339673	05631000000014329941, 05631000000014329942 y 05631000000014329943 del 18 de febrero de 2017, 2ACCC15352 del 17 de febrero de 2017	16/01/2020	466
19	1036644401	05631000000014331246 del 25 de febrero de 2017	21/01/2020	571
20	1036651761	05631000000014332419 del 21 de febrero de 2017	24/01/2020	844
21	1039453330	D05631000000014343926 del 03 de febrero de 2017	15/01/2020	269
22	1039463724	05631000000014331284, 05631000000014331285 y 05631000000014331286 del 02 de febrero de 2017	21/01/2020	578
23	1040368688	05631000000014332458 del 22 de febrero de 2017	24/01/2020	855
24	1133719683	05631000000014332358 del 13 de febrero de 2017	24/01/2020	830
25	1152203313	05631000000014331904, 05631000000014331905 y 05631000000014331906 del 14 de febrero de 2017	22/01/2020	687
26	1152434839	05631000000014331096 del 03 de febrero de 2017	21/01/2020	528
27	1152694469	05631000000014332501 del 17 de febrero de 2017	24/01/2020	875
28	1152711770	05631000000014331626, 05631000000014331627 y 05631000000014331628 del 07 de febrero de 2017	22/01/2020	624

FECHA DE FIJACIÓN: 29 DE ENERO DE 2020